

DOI: <http://dx.doi.org/10.35381/racj.v4i7.394>

Influencia de Maquiavelo en la gestión educacional y la respuesta en la revolución educativa bolivariana

Influence of Maquiavelo in the educational management and the response in the bolivarian educational revolution

Yaxmareli Diaz Araujo

yaxmareliaraujo@gmail.com

Universidad Politécnica territorial de Yaracuy Aristides Bastidas, San Felipe
Venezuela

<https://orcid.org/0000-0001-5188-5935>

Recibido: 23 de abril de 2019

Aprobado: 1 de junio de 2019

RESUMEN

El hombre de Maquiavelo era descrito, alabado por los filósofos y artistas del Renacimiento: era el hombre al que “le es dado tener lo que desea y ser lo que quiere”, que no cree en concepciones astrológicas. El fenómeno del poder, a partir del nacimiento de nuevos Estados y nuevas relaciones sociales había cambiado, surgían incipientes organizaciones y radios de influencia del mismo. Maquiavelo desnuda, valora la fuerza y el poder convirtiéndose en sus razones para su Estado moderno. El trabajo investigativo se desarrolló en una metodología exploratorio histórico documental, cuya temática principal son las características que evidencian el pensamiento de Maquiavelo y la razón instrumental como factores de poder y dominio eurocéntrico presentes en la educación y la gerencia pública desde la colonización hasta nuestros días, evidenciándose la manipulación del hombre y la concepción moderna de la política como una técnica calculadora de dominio con la depredación de la naturaleza. La investigación arrojó como resultado: la razón instrumental de origen positivista en instrumento omnipotente, eficiente, al servicio de objetivos útiles con la defensa a la supremacía que le otorga a la política de la gerencia pública, legitima los medios e instrumentos para su acción pueda desarrollarse a los intereses del Estado. La educación con racionalidad instrumental, es una forma de dominio integrada a un sistema mundo, con un pensamiento hegemónico eurocéntrico.

Descriptor: Maquiavelo; Estado; Poder político; Gestion Educacional.

Yaxmareli Diaz Araujo

SUMMARY

Machiavelli's man was described, praised by the philosophers and artists of the Renaissance: he was the man who "is given to have what he wants and be what he wants", who does not believe in astrological conceptions. The phenomenon of power, after the birth of new states and new social relations had changed, emerging organizations and radios of influence emerged. Machiavelli naked, values strength and power becoming his reasons for his modern state. The research work was developed in a documentary historical exploratory methodology, whose main theme is the characteristics that show Machiavelli's thinking and instrumental reason as factors of power and Eurocentric domain present in education and public management from colonization to the present day, evidencing the manipulation of man and the modern conception of politics as a calculating technique of dominance with the depredation of nature. The investigation resulted in: the instrumental reason of positivist origin in an omnipotent, efficient instrument, at the service of useful objectives with the defense to the supremacy granted to public management policy, legitimizes the means and instruments for its action can be developed to the interests of the State. Education with instrumental rationality is a form of domain integrated into a world system, with a Eurocentric hegemonic thinking.

Descriptors: Machiavelli; State; political power; Educational management.

INTRODUCCION

A partir del momento en que la vida comenzó a diversificarse en esferas que distinguen lo privado de lo público, emerge el Estado como instrumento de poder, según Hobbes para calmar la situación de conflictividad, según Locke para fungir como árbitro en las disputas, según Marx para servir de legitimador de la división de clases. En principio en el Estado monárquico o absolutista, que fue la época en que vivió Maquiavelo, esta diversificación de actividades significo que no solo el príncipe debía ocuparse de sus asuntos sino también del territorio y sus pobladores para asegurarse su permanencia en el mando.

Comenzaron a vislumbrarse actividades distintas, por ejemplo, la del político como aquel que se encargaba de encarar los conflictos o el administrador publico encargado de realizar acciones para ejecución del presupuesto en la satisfacción de necesidades colectivas. Surgen campos diversos de acción como las finanzas,

comercio exterior, la diplomacia, justicia, la guerra, que requieren funcionarios especializados expertos en esas materias, asimismo en el siglo XVI aparecen los consejeros y asesores que se ocupaban para prepararlos para acceder y conservar el poder, entre ellos destaca Nicolás Maquiavelo.

En este periodo la ambición principal del príncipe era mantenerse en el poder y los consejeros y asesores eran los que diseñaban y enseñaban la técnica para hacerlo. Para Maquiavelo lo interesante era ser un observador de los hechos, las cosas como son y no como debían ser y de allí que su método sea inductivo a partir de una observación profunda y razonada genera sus postulados buscando las leyes de la política. El Estado era para él tener la capacidad de ejercer y controlar el uso de la fuerza sobre un pueblo y territorios determinados.

Es así como, el concepto de razón de Estado en Maquiavelo pretende mostrar que en la Política, las acciones deben conducir siempre a la autonomía, protección y conservación del Estado. Siendo la autonomía de la política y la razón de Estado temas fundamentales que están estrechamente vinculados, ya que ambos desembocan en un problema moral, siendo la razón de Estado el cimiento sobre el cual se apoya el tema de la autonomía política, además de legitimar y justificar la acción política.

Maquiavelo es el primer pensador moderno que descubrirá, con lenguaje ya contemporáneo, los verdaderos resortes del poder político en la gerencia pública. En este ámbito todo medio utilizado para la defensa, la integridad y la soberanía es además de válido y legítimo, necesario e imperativo. Con este paso, la Filosofía Política se hace autónoma y el Estado nace entendido como una entidad política secular, no subordinada ni a Dios ni a ninguna otra autoridad superior. Maquiavelo dibujó límites nítidamente inmanentes al campo político, a la medida exclusiva de los hombres.

Mediante su teoría de la fuerza describe que desde ese ámbito, todo medio utilizado para la defensa, la integridad y la soberanía es además de válido y legítimo, necesario e imperativo.

Todos estos pensamientos llegan a América desde 1492, cuando comenzó la colonización de nuestros pueblos, se destruyeron culturas y se impusieron otras, se da todo el proceso de colonialidad del poder, del saber y del ser. (Castro-Gómez, 2005).

Desde entonces, la educación, como otros aspectos se integró a un sistema mundo, se impuso un pensamiento hegemónico eurocéntrico, con racionalidad instrumental. Creando una gran falacia de mundo dividido en razas inferiores y superiores, pueblos desarrollados y subdesarrollados que comenzó Asimismo al aplicar el método científico como verdad universal lo importante en el conocimiento era demostrar, medir, cuantificar, etiquetar, diagnosticar. Con una gestión jerarquizada donde el saber se imponía y no se discutía, el estudiante era un objeto donde el profesor dueño del conocimiento depositaba su sabiduría.

El papel fundamental de la educación es modelar comportamientos, es así como plantea (Guanipa et al, 2019:4);

lo fundamental y categorial de la Educación en la formación del ejercicio del poder, ya que desde la perspectiva epistémica desde donde se consolide, irá creando todas las estructuras que permitan el desarrollo de un ciudadano libre o esclavo. La sociedad modela al Ciudadano desde sus herramientas de control y la Educación es la más influyente.

Teniendo como rasgo sobresaliente la determinación de una corriente bien definida en materia de formación, donde la práctica de la misma, estaba basada en modelos con énfasis en el paradigma positivista, de enseñanza aprendizaje y a la existencia de sistemas de gobierno institucionales, donde la toma de decisiones se realizaba de modo vertical, y casi inexistentes las instancias reales de participación. De esta manera la Universidad estaba dirigida a fomentar un docente informador, un alumno memorizado y un aula acrítica y libresca, aun en la

actualidad continuamos con esta estructura en nuestras universidades las cuales responden a modelos copiados de España y de Europa en general.

De esta manera, el trabajo investigativo tiene como objeto evidenciar las características del pensamiento de Maquiavelo y la razón instrumental como factores de poder y dominio eurocéntrico en la educación y la gerencia pública desde la colonización hasta nuestros días. Basándose el estudio en una metodología exploratorio histórico documental, Hernández, Fernández y Baptista (2015). El análisis incluye contrastación y vinculación con la realidad en la Educación y la gerencia pública, considerando la técnica análisis de contenido, cuya unidad de muestreo es documental.

Razón Instrumental en la Educación

La idea de una racionalidad instrumental de la ciencia tiende fundamentalmente a conocer los elementos que permitan realizar un manejo utilitario tanto de la naturaleza física como de los mecanismos sociales y económicos. Esta concepción del saber científico obliga a preguntar siempre para que sirve, además de nutrirse de la noción de la objetividad, como esencia positivista, y comienza esa unión entre saber científico y progreso social como medio y fin. Trae consigo también una separación de la teoría y la praxis social como aspectos aislados uno del otro, ignorando las interrelaciones de la vida social que son aspectos de la vida hombre-hombre y naturaleza.

Consecuentemente esta razón que es pragmática además es la guía de Maquiavelo y es lo que de él impresiona al filósofo inglés Francis Bacon, cuando concluye que lo que resalta de su pensamiento es la idea de que la política versa sobre lo que es y no en el deber ser: Debemos mucho a Maquiavelo y a otros escritores de esta clase, los cuales manifiestan o describen claramente y sin ficción lo que los hombres hacen, y no lo que debieran hacer (Cortés, 2001:189).

Y ello es así porque Bacon es afín a la idea de crecimiento y progreso y busca con la ciencia más que fines especulativos, respuestas útiles que permitan dominar la naturaleza, para el “ciencia y poder humanos coinciden en una misma cosa, puesto que la ignorancia de la causa defrauda el efecto”.

De esta manera esta filosofía representa la afirmación de que el conocimiento es posible y necesario para el desarrollo de la humanidad. El conocimiento no puede ser una contemplación pasiva de la verdad sino que debe ser siempre útil y nos debe permitir explotar la naturaleza, evidenciándose la relación entre poder y conocimiento.

Aspira a la universalidad del conocimiento en palabras de (Horkheimer, 1973:23)

Los sistemas filosóficos de la razón objetiva implicaban la convicción de que es posible descubrir una estructura del ser fundamental o universal y deducir de ella una concepción del designio humano. Entendían que la ciencia, si era digna de ese nombre, hacía de esa reflexión o especulación su tarea.

De esta manera Maquiavelo, contribuye con su modo de pensar lo público desde un aspecto pragmático y utilitario y de allí su influencia en el diseño de las políticas públicas, que si bien son de reciente data (después de la segunda guerra mundial y en especial en los años cincuenta), implica aplicar la razón en la formulación, planificación y ejecución en la toma de decisiones desde el Estado. Aporto, la razón instrumental para la manipulación del hombre y la concepción moderna de la política como una técnica calculadora de dominio con la depredación de la naturaleza.

En este ámbito la educación no es productora de saberes, en la medida en que el conocimiento humano y las propias manifestaciones de la cultura no se dan ni se desarrollan en él, sino tan solo como reproducción eurocéntrica. Y es que, por lo general, al sujeto de aprendizaje no se le permite operar como un sujeto del conocimiento, mientras que este se vincula a su producción, a aquel se le liga a alguna forma de reproducción, (Levinas, 1998:12).

De esta forma las actividades de creación o de desarrollo del conocimiento, no son sino manifestaciones del hombre primordialmente ligadas a estados o actitudes, que en los ámbitos de la instrucción predomina claramente la pasividad. Es así como la instrucción en la educación ofrece dos disposiciones contradictorias: una sobrestimación de la capacidad de incorporar y asimilar teorías que históricamente han sido dificultosamente adoptadas y que requirieron enormes esfuerzos intelectuales, y otra actitud de subestimación de la capacidad del individuo para adoptar ideas propias y para formular hipótesis por sí mismo, siendo esta la premisa de la educación bancaria. (Levinas, Ob. Cit).

Asimismo según (Freire 1973:25):

El hombre como depósito (educación bancaria), es visto como un ser pasivo, es el objeto del proceso de alfabetización y no su sujeto. Como objeto, su tarea es estudiar los denominados “textos de lectura”, teniendo muy poco o nada que ver con la realidad socio-cultural del alumno.

De esta forma este sujeto pasivo, unitario, autocentrado, racional, consciente de sí mismo, permitió la concreción de la modernidad y el surgimiento del sujeto cartesiano uno de los pilares fundamentales sobre los que se construyó la modernidad.

Además, de estar regido por la razón busca expandirla lo más posible, se torna racional, calculador, planificador. Comprende y cree que mediante la razón, su función es lograr el control del mundo exterior, ser capaz de frenar y ordenar su discurrir impredecible y modificarlo para la satisfacción de sus fines. Se vincula con el mundo desde una postura exclusivamente activa (él es quien conoce, estudia, investiga, comprende), mientras que el exterior ocupa exclusivamente el rol pasivo de ser conocido, estudiado, investigado, comprendido. (Ageno, 2003:52) La clara frontera determina también las acciones a llevar a cabo por los términos de binomio sujeto/mundo exterior y la relación epistémica que los comunica.

Esta razón, que constituye su esencia, le permite autocentrarse, único e irreplicable. No presenta contradicciones e incoherencias internas, sino que es absolutamente consciente de lo que pasa y sucede. De aquí obtiene su soberanía, en tanto que él es el propio y único garante de su independencia, es este sujeto con características de único, esencial, soberano, compacto, racional, idéntico a sí mismo, etc., en donde se llevara a cabo la educación moderna.

Entonces, la modernidad requiere de un punto de apoyo para expandirse y diseminarse, el sujeto fijo y quieto es la opción frente al devenir del mundo externo, la educación no solo tiene lugar en él, sino que se expande desde él, junto con la razón, de esta manera, la educación y la razón tienen una unión indisoluble, con asiento en el sujeto moderno.

Asimismo, la educación se convierte en una de las formas privilegiadas de dominio y por ende de producción de sujetos. Todo ello vinculado por tres elementos esenciales como son: sujeto o punto de partida del acto de conocer, la razón /educación o puente y las verdades o punto de llegada, (Ageno, 2003:54). En este camino la razón pasa a ser el acto educativo para la modernidad, produciendo una esencia humana que llena el molde del sujeto con un material diferente al resto de los existentes: la condición de humanidad.

De esta manera la educación se convierte en el proceso en el cual el hombre se vuelve hombre y le da su esencia, por medio del desarrollo de la razón, diferenciándolo de los elementos que lo vinculaban a la divinidad y de los otros sustratos a los que debe dominar, a partir de allí comienza a sumar otras dimensiones, condensadas en la racionalidad.

Esto no solo influye en la formación sino también en la gestión de la educación.

Maquiavelo y el Poder en la Gerencia Pública

Consecuentemente, de acuerdo con el contenido del discurso de Maquiavelo, no merece censura el gobernante que produce un mal para establecer un bien. La

teoría de la fuerza es en Maquiavelo el arte de la guerra, y éste es legítimo gracias al carácter absoluto y a la razón de Estado. Esto se constata en El Príncipe (1885), el cual gira en torno al arte de cómo hacer la guerra por el poder

Maquiavelo desnuda y valora la fuerza y el poder, como sus razones para su Estado moderno. El poder debe ser efectivo y temido y se expresa en los Estados como hechos naturales, datos naturales, fenómenos naturales de la fuerza y la razón ya tiene otra manera de expresarse: las armas.

De esta forma contribuye con su modo de pensar lo público desde un aspecto pragmático, utilitario a influenciar en el diseño de las políticas en la gerencia pública, que si bien son de reciente data, implica aplicar la razón en la formulación, planificación y ejecución en la toma de decisiones desde el Estado. Esta razón instrumental que dentro del sistema neoliberal privilegia objetivos fijados por los deseos e intereses sin límites morales, en el caso de la gerencia pública (tecnocracia), que busca al igual que en la privada estándares altos de eficiencia y rentabilidad económica, ignorando el contexto social.

Esto ha provocado situaciones como las vividas en Venezuela entre los años 80 y 90 con los ajustes estructurales aplicados en los gobiernos de Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera, cuando se agudizaron los problemas económicos derivados de la crisis de la deuda y de la caída de los precios del petróleo, y la respuesta del Estado venezolano ocasionó el descenso de los presupuestos en materia social.

Las políticas en la gerencia pública en cuanto a la seguridad social, sufrieron los embates de problemas financieros y organizativos lo que degeneró en imposibilidad de mantener con calidad los servicios prestados a las personas más vulnerables.

Se planificó y aplicó un programa de Ajuste Económico, que implicó medidas de corte neoliberal, con un plan de ajuste estructural que implicaba la eliminación de los subsidios indirectos a gran cantidad de bienes y servicios, el aumento gradual

en el costo de los combustibles, la liberación de precios, la privatización de la salud y la educación y, por supuesto, la reducción o la casi nula intervención del Estado en la economía, dejándolo todo en manos del mercado.

Esto trajo como consecuencia la reacción social de febrero de 1989 conocida como el Caracazo. Demostración de políticas públicas tecnocráticas sin contenido social buscando el progreso a todo costo. Esta no puede ser la visión hay que buscar alternativas, para no seguir sometidos al poder de corporaciones e inversionistas transnacionales, invisibilizando la relevancia de lo humano, lo social, lo ecológico y lo ético, la mercantilización de la naturaleza y de la experiencia humana. Como lo expresa (De Sousa Silva, 2015: 25).

La globalización, la cual usa la mentira como filosofía de negociación pública y el miedo como estrategia de control, el más fuerte define nuestras reglas nacionales como barreras a derrumbar para el éxito de las reglas transnacionales del nuevo orden corporativo mundial del capitalismo global, lejos del escrutinio público y de la participación ciudadana, transformando la democracia representativa en “el arte de engañar al pueblo.

En consecuencia, el poder en la gerencia pública ha sido la meta de muchos gobernantes, dirigentes, líderes del mundo y Venezuela no ha escapado a esta voracidad.

La Revolución Educativa Bolivariana y Maquiavelo

Como respuesta en estos años de revolución en educación, se aprecia la filosofía de la república y la superación del paradigma positivista con las consultas públicas en cada uno de los niveles, de los colectivos locales hacia las autoridades nacionales, de forma inductiva y crítica reflejan las miradas múltiples desde la fuente de donde se producen. El cuestionamiento de postulados científicos, por construcción, transformación, reconocimiento y revalorización del hombre como ser de una comunidad, una comuna, un país hijo de la madre tierra y agente de un

legado solidario dispuesto en la Constitución Bolivariana son caminos que actualmente se transitan.

Es por ello que desde hace varios años la educación venezolana está sufriendo momentos de profundas transformaciones, orientadas a la consolidación de una sociedad humanista, democrática, protagónica, participativa, multiétnica, pluricultural, plurilingüe e intercultural; en un Estado democrático de derecho y de justicia, cuyos principios están definidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999.

Como lo establece en su artículo 123:

las comunidades indígenas tienen derecho a servicio de formación profesional y a participar en la elaboración, ejecución y gestión de programas específicos de capacitación, servicios de asistencia técnica y financiera que fortalezca sus actividades económicas en el marco del desarrollo sustentable local”. Alude entonces, a la integración de los pueblos indígenas al proceso productivo de la nación promoviendo sus propias prácticas económicas basadas en la reciprocidad, la solidaridad y el intercambio.

En efecto, la CRBV orienta el proceso de refundación de la República como fin supremo del Estado y plantea la formación de un sujeto con principios, virtudes y valores de libertad, cooperación, solidaridad, convivencia, unidad e integración, que garanticen la dignidad y el bienestar individual y colectivo. Asimismo, establece la educación integral para todos como base de la transformación social, política, económica, territorial e internacional; otorgando al Estado la responsabilidad de asumirla como una función indeclinable.

Esta visión de la educación, comenzó a prefigurarse en el inicio del proceso de revisión de las políticas educativas del país en el año 1999 en el marco de la denominada Constituyente Educativa, en la cual se valoró el impacto y alcance de la reforma curricular de 1997, concluyéndose que la misma fortaleció los valores propios del sistema capitalista: el individualismo, el egoísmo, la intolerancia, el consumismo y la competencia feroz, herencia del pensamiento de Maquiavelo.

Además de promover la privatización de la educación, con el consecuente aumento de los niveles de exclusión social; desconoció el derecho a la educación de los pueblos indígenas y las comunidades en condiciones vulnerables; al mismo tiempo que se evidenció un currículo no contextualizado, signado por el paradigma cognitivista que favoreció la fragmentación del conocimiento.

Sobre la base de lo antes expuesto, el Estado venezolano diseñó e implementó políticas educativas para dar respuestas al nuevo modelo político-social del país y asegurar la inclusión, permanencia, prosecución y culminación de los estudios en todos los niveles educativos; lo cual implica avanzar hacia una educación emancipadora, liberadora y dignificante, en el marco de los principios constitucionales.

Todos estos cambios conllevaron a la revisión, adecuación y creación del Diseño Curricular de Sistema Educativo Bolivariano (2007), en cuyo principio se define la concepción de la escuela sobre el “vivir mejor” (producir y vender ecológicamente, cuidar el medio ambiente, etc.) y, simultáneamente, con la inclusión educativa y social a través de los estándares de formas de vivir, pensar y trabajarla.

De esta manera se realizó la reformulación de cada uno de los currículos de los diferentes subsistemas, lo que conllevó a la promulgación de una nueva Ley Orgánica de Educación (2009), la cual hace referencia en su Artículo 4: La educación como función y servicio público y como derecho permanente e irrenunciable de la persona se impartirá mediante un proceso escolarizado y no escolarizado.

Aunado a esto se establece en el Artículo 6. La finalidad de la educación establecida en el artículo 3º de la Ley Orgánica de Educación y la que ésta le asigne a cada nivel y modalidad del sistema educativo, deberá alcanzarse a través de los planes y programas de estudio y demás elementos del currículo mediante la utilización de programas abiertos de aprendizaje, de los medios de comunicación social y de otros recursos destinados a contribuir al desarrollo integral del individuo

y de la comunidad, los cuales se elaborarán y aplicarán conforme a las regulaciones del ordenamiento jurídico en materia educativa.

Adicional a ello nace la Misión Alma Mater, en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, con el propósito de impulsar la transformación de la educación universitaria, propulsar su articulación tanto territorial como con el proyecto nacional de desarrollo, impulsar el Poder Popular y la construcción del socialismo, garantizando el derecho de todos y todas a una educación superior de calidad.

Así como también de fortalecer un nuevo modelo académico de la gerencia educacional, comprometido con la inclusión y la transformación social, vinculando los procesos de formación, investigación y desarrollo tecnológico con los proyectos estratégicos de la Nación dirigidos a la soberanía política, tecnológica, económica, social y cultural. Así afirman (García et al, 2016:11), “la gerencia de hoy debe apuntar hacia una gerencia de desafíos, una gerencia de complejidad propia, una gerencia compartida, solidaria, transparente, ajena a intereses sectoriales o corporativos, sensible e inteligente para priorizar la agenda social inmediata”.

Es así como esta nueva visión del sistema educativo venezolano, tiene como finalidad, una educación para la independencia económica y tecnológica, la formación integral básica, técnica y vocacional de los estudiantes, el desarrollo endógeno, tecnológico y de producción. Su principio primordial es “Aprender haciendo y enseñar produciendo”, para impulsar la auto y cogestión y fomentar el desarrollo de las unidades de producción, para responder con pertinencia al tejido de interacciones que configuran el marco social en el que cada institución se suscribe, fomentando una educación que proporcione respuestas innovadoras deseables y pertinentes de cara a los retos futuros.

Con estos esfuerzos se intenta romper con la herencia de la razón instrumental que diseñó al sujeto pasivo, unitario, autocentrado, racional, consciente de sí

mismo, moderno, cartesiano por un sujeto nuevo crítico, solidario, consciente de sí, pero con el otro, con alteridad, en dialogo intersubjetivo permanente.

Consideraciones finales

La filosofía del ser y el hacer política de Maquiavelo imprimió ideas modernas a la política de cada momento histórico, haciendo de esta una ciencia, asociable con validez a la tecnología, a los seres humanos y la naturaleza en búsqueda de verdades. Ya no como suerte de absoluta conclusión de vida, sino como el renacer de un nuevo comienzo, en una espiral virtuoso de aprender haciendo en armonía con las necesidades y potencialidades del contexto.

Aporto la racionalidad para la manipulación del hombre y la concepción moderna de la política como una técnica calculadora de dominio, (El Príncipe). Esta visión sigue reinando hoy, pese a los grandes avances aportados por la tecnología, entre otros nuevos saberes y enfoques, a pesar que esta cosmovisión del capital ha conducido a la familia humana a una verdadera tragedia.

Adicional a ello, a partir de 1492, en América Latina, la modernidad trajo consigo el pensamiento subordinado al conocimiento autorizado por el más fuerte, esto implicó la práctica del mimetismo, donde el apoyo existe más para la adopción de diseños globales que para la creatividad en iniciativas locales. Siendo la característica común a todos los seres vivos la capacidad de aprender en interacción con su contexto (dominio de su existencia).

En la actualidad, en Venezuela se apuesta por la construcción de la democracia participativa y protagónica que tiene como finalidad lograr la incorporación de los ciudadanos en la gestión corresponsable de las políticas públicas, impulsado por el rescate del poder constituyente o poder originado expresado en el poder popular y sus formas organizativas como comunas, consejos comunales, comités técnicos de agua, energía y tierras, consejos de trabajadores, estudiantiles. etc.

Para que esto se lleve a cabo es necesario superar la racionalidad instrumental de origen positivista e ir hacia una cosmovisión dialéctica crítica, de esta manera, trascender la modernidad colonial, desarrollando un pensamiento crítico con una potencia liberadora para recuperar lo ético de la humanidad que se halla en decadencia por el capitalismo racionalizante que nos agobia.

Es así como en la educación hay que dejar atrás la sociedad de consumidores pasivos de conocimiento y volverse una sociedad de productores activos en intercambio de saberes interculturales. Estableciendo nuevas relaciones de poder igualitarias e inclusivas, dejando de utilizar el conocimiento como el arma de poder, con el que la modernidad se expandió y diseminó frente al devenir del mundo externo, convirtiendo la educación en una de las formas privilegiadas de dominio.

Se debe avanzar hacia la construcción de un sistema educativo que no solo en lo pedagógico rompa las cadenas de la dominación, sino que su estructura organizativa tenga un vuelco democrático y humanista integrador de lo colectivo y de la ética obediencial que caracteriza a los servidores públicos. Enfrentar el fenómeno global hegemónico exigiendo ser tratados con simetría y horizontalidad.

REFERENCIAS CONSULTADAS

1. ACOSTA, M. (2012). *Metódica de la Planificación Comunal: un enfoque Socialista para el desarrollo comunitario*. Fondo Editorial IPASME. Caracas. Venezuela.
2. AGENO, R. (2003). *El sujeto del aprendizaje en la institución escolar*. Appeal. México.
3. BACON, FRANCIS (1984) *Novum Organum*. Madrid, editorial Sarpe.
4. BORÓN, A. (2000), "Maquiavelo y el infierno de los filósofos" en *Fortuna y virtud en la república democrática*. Ensayos sobre Maquiavelo. Buenos Aires: CLACSO.

5. CASTRO-GÓMEZ, S. (2005) La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816). Bogotá: Universidad Javeriana.
6. CORTÉS RODAS, FRANCISCO (2001), La política y la violencia en el pensamiento de Maquiavelo. En Estudios Políticos, Colombia, No. 19.
7. DE SOUZA SILVA, JOSÉ. (2011) Hacia el día después del desarrollo. Paraíba; Brasil
8. DE SOUZA SILVA, J. (2015). Aprender inventando desde “lo local” o perecer imitando desde “lo global”. Bogotá, Editorial La Oveja Negra.
9. DELGADO E. y ESCOBAR A. (2007). 1ra edición Fundación Editorial el perro y la Rana. Caracas. Venezuela.
10. HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ Y BAPTISTA (2015). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill.
11. FERNÁNDEZ MANZANO, J. (2015) *La filosofía política de Maquiavelo*. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/37725/1/La%20Filosofia%CC%81a%20politica%20sequ%CC%81n%20Maquiavelo.%20Gui%CC%81a%20de%20estudios%20para%20estudiantes%20de%20Grado%20en%20Filosofia%CC%81a.pdf>. ISBN 978-84-608-4305-4. Consultado febrero 12 del 2019.
12. FREIRE, P (1973). La educación como práctica de la libertad. Editorial siglo XXI. Fundayacucho. Temas de Historia de la Educación en Venezuela.
13. FREUND, J. (1968), La esencia de lo político. Madrid: Nacional.
14. GARCIA, et. (2016): Aportes de la nueva ciencia al pensamiento científico en el área gerencial. KOINONIA. Revista Arbitrada Interdisciplinaria de Ciencias de la Educación, Turismo, Ciencias Sociales y Económica, Ciencias del Agro y Mar y Ciencias Exactas y aplicadas. Año I. Vol I. N°1. Ene – Julio, 2016. . FUNDACIÓN KOINONIA (F.K). Santa Ana de Coro, Venezuela.
15. GUANIPA, et al., 2019. Educación para la ciudadanía y la democracia: El equilibrio del poder. En revista Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias

Jurídicas. Año IV. Vol. IV. N°6. Enero – junio 2019. FUNDACIÓN KOINONIA (F.K). Santa Ana de Coro, Venezuela.

16. HORKHEIMER, MAX: (1973). *Crítica de la razón instrumental*. Buenos Aires, Editorial Sur.
17. LEVINAS, M. (1998). *Conflictos del conocimiento y dilemas de la educación*. Ed.. Alque.
18. MARX K.(1885). *Elementos Fundamentales para la Critica de la Economía Política (Grundrisse)*, I-III. Siglo XXI. Tomo I, Vol. I, p. 99.
19. MAQUIAVELO, N. (1883). *Lettere familiari*. Florencia. Alvasi.
20. POULANTZAS, N. (1978). *Poder Político y Clases Sociales en la Sociedad Capitalista*, siglo XXI editors, 17ª ed., 471 pp. Madrid.
21. REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. *LEY ORGÁNICA DE EDUCACION* (2009) Gaceta Oficial No 6.011 Extraordinario, 21 de diciembre de 2009.
22. RUIZ MEDINA, M. (2012) *Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México*. Disponible en <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/indice.htm> . Consultado Febrero 15 del 2019
23. WALSH, K. (2007). (Re) pensamiento crítico y (de)colonialidad. Texto digital: <http://www.ram-wan.net>.

REFERENCES CONSULTED

1. ACOSTA, M. (2012). *Methodology of Community Planning: an approach Socialist for community development*. IPASME Editorial Fund. Caracas. Venezuela.
2. AGENO, R. (2003). *The subject of learning in the school institution*. Appeal Mexico.
3. BACON, FRANCIS (1984) *Novum Organum*. Madrid, Sarpe editorial,

4. BORÓN, A. (2000), "Machiavelli and the hell of the philosophers" in Fortuna and virtue in the democratic republic. Essays on Machiavelli. Buenos Aires: CLACSO.
5. CASTRO-GÓMEZ, S. (2005) The hybris of the zero point. Science, race and illustration in New Granada (1750-1816). Bogotá: Javeriana University.
6. CORTÉS RODAS, FRANCISCO (2001), Politics and violence in the Machiavelli's thought. In Political Studies, Colombia, No. 19.
7. DE SOUZA SILVA, JOSÉ. (2011) Towards the day after development. Paraíba; Brazil
8. DE SOUZA SILVA, J. (2015). Learn by inventing from the "local" or perish imitating from "the global". Bogota, Editorial The Black Sheep.
9. DELGADO E. and ESCOBAR A. (2007). 1st edition Editorial Foundation the dog and the Frog. Caracas. Venezuela.
10. HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ AND BAPTISTA (2015). Methodology of the Investigation. Mexico: McGraw-Hill
11. FERNÁNDEZ MANZANO, J. (2015) Machiavelli's political philosophy. Available in: <https://eprints.ucm.es/37725/1/La%20Filosofi%CC%81a%20politica%20seg%20u%CC%81n%20Maquiavelo.%20Gui%CC%81a%20de%20estudios%20par%20a%20estudiantes%20de%20Degree%20in%20Filosofi%CC%81a.pdf>. ISBN 978-84-608-4305-4. Accessed February 12, 2019.
12. FREIRE, P (1973). Education as a practice of freedom. 21st century editorial: Fundayacucho Topics of Education History in Venezuela.
13. FREUND, J. (1968), The essence of the political. Madrid: National
14. GARCIA, et. (2016): Contributions of the new science to scientific thinking in the management area Koinonia Interdisciplinary Arbitrated Journal of Education, Tourism, Social and Economic Sciences, Agro and Sea

Sciences and Exact and Applied Sciences. Year I. Vol I. No. 1. Jan - July, 2016..KOINONIA FOUNDATION (F.K). Santa Ana de Coro, Venezuela.

- 15.GUANIPA, et al., 2019. Education for citizenship and democracy: The balance power. In Iustitia Socialis magazine. Arbitrated Journal of Legal Sciences. Year IV Vol. IV. No. 6 January - June 2019. KOINONIA FOUNDATION (F.K). Santa Ana de Coro, Venezuela.
- 16.HORKHEIMER, MAX: (1973). Critique of instrumental reason. Buenos Aires, South Publishing.
- 17.LEVINAS, M. (1998). Conflicts of knowledge and dilemmas of education. Ed.Alque
- 18.MARX K. (1885). Fundamental Elements for Criticism of the Political Economy (Grundrisse), I-III. XXI century. Volume I, Vol. I, p. 99.
- 19.MAQUIAVELO, N. (1883). Lettere familiari. Florence Alvasi POULANTZAS N. (1978). Political Power and Social Classes in Society Capitalist, 21st century editors, 17th ed., 471 pp. Madrid.
- 20.POULANTZAS, N. (1978). Political Power and Social Classes in the Capitalist Society, 21st century editors, 17th ed., 471 pp. Madrid.
- 21.BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA. ORGANIC EDUCATION LAW (2009) Official Gazette No. 6.011 Extraordinary, December 21, 2009.
- 22.RUIZ MEDINA, M. (2012) Public health policies and their impact on insurance popular in Culiacán, Sinaloa, Mexico. Available at <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/indice.htm>. Accessed February 15, 2019
- 23.WALSH, K. (2007). (Re) critical thinking and (de) coloniality. Digital text: <http://www.ram-wan.net>